

Los licitadores presentarán un sobre cerrado en el que constará el nombre del licitador con la siguiente inscripción: "Proposición para la subasta del aprovechamiento forestal del año 2006 monte Rodil y Bustantigua" y contendrá la oferta económica suscrita por el licitador o representante, ajustada al modelo que figura en este Pliego, uniendo la siguiente documentación:

a- Fotocopia del D.N.I. Cuando se actúe en representación de otra persona, el poder que lo acredite.

b- Declaración jurada de que el licitador no se halla incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

c- Declaración de licitador que acredite estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. En caso de resultar adjudicatario deberá aportar los correspondientes certificados acreditativos de Hacienda y Seguridad Social.

d- En caso de concurrir sociedad mercantil, deberá presentar escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

9. Adjudicación definitiva:

Efectuada la adjudicación definitiva, se notificará en el plazo de diez días al Servicio de Montes del Gobierno de Cantabria y al adjudicatario, requiriendo a éste para que en el plazo de quince días presente el documento de fianza definitiva por importe del 4% del importe de la adjudicación.

10.- Vías de servicio a utilizar.

Las existentes en el monte. El adjudicatario reparará por su cuenta los daños que ocasione en las vías de saca utilizadas, y en caso contrario ingresará en la Cuenta de Mejoras del monte el importe en el que el Servicio valore dichas reparaciones.

Apertura de vías de saca secundarias: Sólo podrán abrirse en la longitud y condiciones que autorice el Servicio de Montes, previa petición del adjudicatario.

11.- Plazo. Doce meses a partir de la adjudicación definitiva.

12.- Modelo de proposición:

"Don..., con N.I.F. ..., en nombre propio o en representación de..., con NIF número..., a la vista del anuncio de subasta de aprovechamientos maderables de la Junta

Vecinal de Riovaldeigüña, por la presente oferta por el citado aprovechamiento la cantidad de... euros, aceptando la totalidad de las condiciones previstas en los pliegos y en este anuncio.

Asimismo, declaro bajo juramento no estar incapacitado para contratar con la Administración Pública.

13.- Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Asimismo, el adjudicatario queda obligado a abonar todos los gastos inherentes al aprovechamiento, asumiendo igualmente todas las obligaciones y responsabilidades derivadas de la normativa municipal y sectorial de aplicación.

Riovaldeigüña, 23 de marzo de 2006.-El presidente de la Junta Vecinal, Ignacio Nuñez Cabanzón.

06/4199

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Aprobación y exposición pública del presupuesto general de 2006 y plantilla de personal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2006, aprobó inicialmente, por mayoría absoluta de los concejales que componen la Corporación Municipal, para el ejercicio de 2006, el presupuesto general con las bases de ejecución y plantilla.

En cumplimiento del artículo 150 de la Ley 39/88, el expediente queda expuesto al público en las oficinas municipales para que los interesados, en el plazo de quince días, puedan formular ante el Pleno alegaciones. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Bárcena de Cicero, 15 de marzo de 2006.-El alcalde, Flavio Veci Rueda.

06/3689

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Notificación de iniciación de expedientes sancionadores instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOC.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 3 de marzo de 2006.-El jefe provincial de Tráfico, Serafín Sánchez Fernández.

Artº= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
399047793183	A MARTIN	14928730	ALICANTE	23-01-2006	310,00		RDL 339/90	072.3
399403616180	J TOCA	13642645	DENIA	24-01-2006	300,00		RDL 339/90	072.3
399403563874	F FARIÑAS	80067551	LAS NAVAS MARQUES	21-12-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
390403621325	J RICARTE	46341291	BARCELONA	09-08-2005	140,00		RD 13/92	048.
390047719583	I VILA	38549684	L HOSPITALET DE LLOB	17-08-2005	150,00		RD 13/92	003.1
399403640078	M MONTIEL	52460826	S BOI DE LLOB	24-01-2006	310,00		RDL 339/90	072.3
399403599868	A MARTIN	37764017	S COLOMA GRAMANET	24-01-2006	300,00		RDL 339/90	072.3
390403616640	J NIETO	35090028	S JUST DESVERN	07-08-2005	140,00		RD 13/92	052.
390403702350	E GARCIA	79290080	S PERE DE RIBES	02-01-2006	300,00		RD 13/92	052.
399048091020	TALLERES ANAYET S L	848760508	ABANTO CIERV-ABANTO ZIER	23-01-2006	300,00	1	RDL 339/90	072.3
390048096289	J FERNANDEZ	14675903	ABANTO CIERV-ABANTO ZIER	09-12-2005	90,00		RD 13/92	154.
399048088690	J FERNANDEZ	14675903	ABANTO CIERV-ABANTO ZIER	23-01-2006	300,00		RDL 339/90	072.3
399048063504	A ANGULO	24402396	GALLARTA	14-02-2006	310,00		RDL 339/90	072.3
399048092309	J WOLGSCHAFFEN	30663142	GALLARTA	23-01-2006	300,00		RDL 339/90	072.3
390403702003	O GALLD	11915960	BARAKALDO	27-12-2005	140,00		RD 13/92	048.
399047769648	C PEREZ	22721716	BARAKALDO	23-01-2006	300,00		RDL 339/90	072.3
390403661992	A RUIZ	72392369	BARAKALDO	10-12-2005	200,00		RD 13/92	052.
390403712859	I GONZALEZ	72396562	BARAKALDO	08-12-2005	450,00	2	RD 13/92	052.
390048328358	J RODRIGUEZ	24404425	BERMEO	03-01-2006	90,00		RD 13/92	154.
399048094616	DECORACIONES LOTOS S A L	A48226997	BILBAO	14-02-2006	310,00		RDL 339/90	072.3
390048417203	ARIDOS Y HORMIGONES NORTE	A48507420	BILBAO	30-12-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B